



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DATA &amp; GRAPHICS S.A DE C.V</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-88-2020		
		SOLICITUD N°	34-2020		
PLAZO DE ENTREGA: <b>15 DIAS HABLES DESP. DE RECIBIR O/C</b>		FECHA	17-feb-20		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UNIDAD FINANCIERA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LICDA VERONICA ENRIQUEZ</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>IMPRESOR LASER HP ENTERPRISE M507DN MONO</b> Impresor: láser en blanco y negro. ☑Velocidad de impresión: 45 ppm.☑Impresión en negro (óptima): 1200 dpi. ☑Ciclo máximo de trabajo mensual: no menos de 150000 páginas.☑MEMORIA512 MB☑ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas, Bandeja 2 de entrada550, bandeja 3 para 550 hojas, ☑impresión automática a doble cara☑Bandeja salida de 250 hojas☑CONECTIVIDAD:1 dispositivo USB 2.0 de alta velocidad; 2 host USB 2.0 de alta velocidad; 1 Ethernet Gigabit; 1 compartimento de integración de hardware☑GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICA	C/U	1	\$ 722.00	\$ 722.00
	Equipo de oficina para ser utilizado en la Unidad Financiera de este Hospital.				
<b>MONTO EN LETRAS: SETECIENTOS VEINTI DOS 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 722.00</b>
Específico	61104				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 722.00				Fondo: General

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 1510-2020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

*HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.*

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello